

Expediente nº: 115/2012/02142

COMPOSICIÓN ESPECÍFICA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO DE MORATALAZ PARA EL CONTRATO DE OBRAS DENOMINADO "ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS DEMANIALES Y PATRIMONIALES ADSCRITOS AL DISTRITO DE MORATALAZ".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en el apartado 10 de la Disposición Adicional Segunda y el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, y atendiendo a las circunstancias especiales que concurren en el contrato, el órgano de contratación con fecha 16 de octubre de 2012, ha dispuesto la constitución de la Mesa de contratación específica para la adjudicación del contrato de obras denominado "ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS DEMANIALES Y PATRIMONIALES ADSCRITOS AL DISTRITO DE MORATALAZ", con la siguiente composición:

Presidente:

José Antonio Frutos Páez: Gerente del Distrito de Moratalaz.

Vocales:

Susana Mantecón Fulgencio: Interventora Delegada del Distrito de Moratalaz o en su caso, suplente designado por la Intervención General.

Emiliano Zamarra Guerra: Jefe del Departamento Jurídico como Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica.

David Castro Izquierdo: Jefe del Departamento de Servicios Técnicos, como vocal.

Luis Sánchez-Cervera de los Santos: Secretario del Distrito de Moratalaz como Vocal.

Suplentes:

Interventor Delegado designado por la Intervención General.

Elsa Aparicio García: Jefa de Sección de Procedimiento Sancionador.

José Francisco Herreros Soto: Adjunto del Jefe de los Servicios Técnicos.

Rosa Margarita González Ramírez: Técnico de Gestión de Disciplina Urbanística.

Secretaria:

Mari Carmen Rodríguez García: Jefa de Sección de Contratación del Distrito de Moratalaz como Vocal.

Suplente:

Consuelo García Checa: Jefa del Negociado de Contratación.